



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40º Aniversario de la Recuperación  
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

## **RESOLUCION DCS 697/2025**

Ref.: Expediente 4075/2025  
Bahía Blanca, 10 de diciembre de 2025

### **VISTO**

La Resolución CSU 118/93, que aprueba el reglamento de designación de profesores extraordinarios

### **Y CONSIDERANDO:**

Que el Centro de Estudios del Cuidado en Salud (CECuSa), está organizando el seminario (virtual) de posgrado “Floreal Ferrara, pensamiento y praxis en vivo” en el marco de la Maestría en Salud Colectiva del Departamento de Ciencias de la Salud.

Que, el evento mencionado tiene como propósito convertirse en espacio académico previo al congreso: “Re-conociendo a Floreal Ferrara: salud, poder popular y territorio. *Pensamiento político de un revolucionario*” a realizarse en sedes de la UNS en noviembre de 2026.

Que, ha presentado el programa del seminario que contará con la participación de distintas personas del ámbito académico;

Que el Profesor Mario Róvere, director de la Escuela Provincial de Gobierno Floreal Ferrara, profesor en FLACSO y en distintas universidades nacionales e internacionales, participa a través de representantes de la comisión organizadora del mencionado congreso.

Que, su propuesta teórica se relaciona con los objetivos propuestos por el CECuSa para el presente seminario.

Que la actividad propuesta es de interés tanto para profesionales de la salud como para docentes del DCS y de otros espacios académicos

Que el Profesor Róvere, junto a docentes del DCS, expondrán en el seminario en cuestión.

Lo tratado en la Comisión de Posgrado del Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en la sesión plenaria el 10 de diciembre;



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40º Aniversario de la Recuperación  
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

**Por ello:**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Proponer al Consejo Superior Universitario la designación como profesora visitante al Profesor Mario Róvere, quien participará del primer encuentro del seminario dedicado al tema: “Introducción a la vida y obra escrita de Floreal Ferrara”.

ARTÍCULO 2º: Informar que la propuesta no implica erogaciones para el Departamento de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 3º: Pasar al Consejo Superior Universitario para su tratamiento.